

## MANUAL PRACTICO PARA LA GESTION AMBIENTAL LOCAL EN CIUDADES MEDIAS: EL MODELO DE ANDUJAR (JAEN).

Alberto Puig Higuera

Ayuntamiento de Andújar

Tlf.: 953121410/953512410

e-mail: [Alcaldia@ayto-andujar.es](mailto:Alcaldia@ayto-andujar.es) [antolin@ayto-andujar.es](mailto:antolin@ayto-andujar.es)

El hombre vive en un entorno municipal y el municipio debe dar respuesta a los problemas cotidianos que genera la actividad del núcleo. La cercanía del Ayuntamiento le permite una **acción preventiva de riesgos ambientales, correctora de deficit existentes, promotora de entornos y hábitat saludables, protectora del paisaje local y de modificación de las disfunciones del modelo urbano y territorial vigente.**

En las ciudades medias andaluzas (20000-50000 habitantes) ese tono básico de atención y servicio ambiental que nos permita avanzar hacia la sostenibilidad del término municipal, exige trabajar en diferentes direcciones o areas, de forma organizada, con un órgano municipal especializado, con coordinación y sintonía intra e interadministrativa, facilitando la intervención vecinal, con dotación de algunos recursos humanos y materiales, y con sensibilidad política y técnica. Sin embargo el compromiso ambiental de los ayuntamientos de estas ciudades andaluzas al incumplir en todo o parte lo anterior, sigue siendo laxo salvo contadas excepciones.

Proponemos un Manual Práctico de Gestión Ambiental Local operativo y funcional cargado de actuaciones concretas, cotidianas y resolutivas, agrupadas en areas de marcado caracter horizontal que puede ser referente para otros municipios y que puede aplicarse de inmediato, sin vincularse necesariamente, al Plan de Acción Ambiental de las Agendas 21 Local, a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana o a la ejecución de proyectos ambientales en áreas temáticas clásicas de residuos, aguas, transporte,... Estas son las areas (sin sus acciones) que conforman el programa de gestión ambiental del Ayuntamiento de ANDÚJAR que presentamos como modelo extrapolable.

- ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO
- ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E IMPACTO AMBIENTAL
- PREVENCIÓN, CONTROL E INSPECCION AMBIENTAL
- MEJORA CALIDAD AMBIENTAL
- DISCIPLINA AMBIENTAL
- FORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA
- AGENDA 21 LOCAL